

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAHATMO S.A. CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2015.-----

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte y siete días del mes de febrero del dos mil quince, siendo las diez horas, en el local social de la compañía **PAHATMO S.A.**, ubicado en el piso 10 del edificio Centrum, el mismo que está situado frente a la Avenida Francisco de Orellana intersección con la calle Alberto Borges, se reunió la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, con la concurrencia de todo el capital suscrito y por consiguiente con las siguientes accionistas: **BIM BAM BUM S.A.** propietaria de Cuatrocientas (400) acciones, debidamente representada por su Gerente General Dr. Roberto Hanze Salem; e, **INMOBILIARIA SIBELTA S.A.** propietaria de Cuatrocientas (400) acciones, debidamente representada por su Gerente General Econ. Dorila García Vences. Ambas accionistas son de nacionalidad ecuatoriana, todas las acciones son ordinarias y nominativas, y de un valor de Un Dólar cada una.-----

Las accionistas representadas por sus respectivos representantes legales aprueban por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y toda vez que se ha constatado el quórum reglamentario y formulado la Lista de Asistentes se procede a conocer el objeto de la misma que es el siguiente:

1. Conocer, aprobar y/o modificar el Balance, y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1o. de enero y el 31 de diciembre de 2014;
2. Conocimiento de la Memoria del Administrador, y el Informe del Comisario;
3. Autorizar la absorción de la Pérdida con aportes de accionistas; y,
4. Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio del 2014.

Actúa en la Presidencia su titular Sra. Violeta Janet Antón de Hanze, y en la Secretaría actúa el Gerente General Dr. Roberto Hanze Salem.

Acto seguido y toda vez que las accionistas han aprobado por unanimidad el objeto de la Junta, toma la palabra el Dr. Roberto Hanze Salem, y respecto al primer punto del orden del día da lectura al Balance General y al Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ero. de enero y 31 de diciembre del 2014, de donde se desprende que el resultado de la actividad de la compañía es una pérdida de Doce Mil Veinte y Dos 44/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$12,022.44). Una vez analizados los antes referidos documentos contables fueron aprobados por unanimidad. - - -

En cuanto al segundo punto del orden del día, se da lectura a la Memoria del Administrador y al informe del Comisario, los cuales una vez analizados fueron aprobados por unanimidad.

En lo que respecta al tercer punto del orden del día, el Dr. Roberto Hanze Salem, mociona que la pérdida esto es, la suma de Doce Mil Veinte y Dos 44/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$12,022.44) sea absorbida con el aporte de los accionistas. Analizada la moción por los accionistas, la aprueban por unanimidad, autorizando que la pérdida de Doce Mil Veinte y Dos 44/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$12,022.44), sea absorbida con el aporte realizado por ellos.

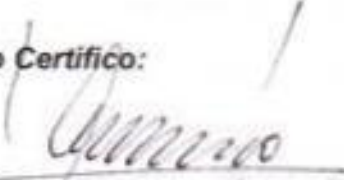
Respecto al cuarto punto del objeto de la misma, se eligió por unanimidad como Comisaria de la compañía a la señora economista Dorila García Vines.

No habiendo más asunto de que tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se la leyó a los presentes y fue aprobada por unanimidad de todos ellos en todas sus partes, para constancia de lo cual firman todos los accionistas concurrentes, a las diez horas cincuenta minutos.

f), Sra. Violeta Janet Antón de Hanze, Presidenta de la Junta; f) Dr. Roberto Hanze Salem -Secretario de la Junta; f) p. BIM BAM BUM S.A., Accionista - Dr. Roberto Hanze Salem, Gerente General; f) p. INMOBILIARIA SIBELTA S.A., Accionista - Econ. Dorila García Vines, Gerente General.-----

Certifico que la presente copia de Acta de Junta General Ordinaria es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía al cual me remitiré en caso necesario. -

Lo Certifico:


Dr. Roberto Hanze Salem
Secretario de la Junta